

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Las relaciones de España con el Magreb, siglos XIX y XX (Monográfico de Anales de Historia Contemporánea, N° 23, 2007. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia; Eds. J. B. Vilar; M. Hernando de Larramendi; M^a. J. Vilar).

La aportación de este monográfico resulta especialmente relevante no sólo porque aborda las relaciones españolas con los países del Magreb, sino su complejidad, tanto por desiguales con cada país como por haber estado marcadas por etapas bien diferentes, también diferenciadas, en ambos casos a pesar de la proximidad geográfica, o precisamente por ello. Las iniciales, fundadas en el modelo del antiguo régimen, fueron esencialmente militares y comerciales, aunque estuvieron marcadas por la emigración española a Argelia, un hecho que revalorizaría el interés hacia la región. Seguirá otra etapa, hasta 1860, significada por otro interés diferente, por una investigación de claro sustrato ideológico, tanto que preparará la intervención militar de esos momentos iniciales de este periodo. Un tercer momento se iniciaría con la Guerra de África, con la crisis hispano-marroquí de 1859-1860, que daría el pistoletazo de salida a un modelo colonial hasta la independencia de Marruecos, que, ante todo, pretendía evitar problemas con las alianzas españolas. En esta fase se conseguirían dos logros: el reconocimiento de los derechos sobre el Sahara Occidental, y el establecimiento de un Protectorado en el norte marroquí y Tarfaya. Pero a partir del primer cuarto del siglo XX se afianza en nuestro país una ideología ultranacionalista, fruto de una doble reacción, ante la pérdida del poder colonial, y ante la política de marginación practicada por

Francia y Gran Bretaña. Y pronto se transformó en territorialmente expansiva, cuando la victoria en la Segunda Guerra Mundial parecía del lado del Eje, aunque bien es cierto que se manejaron límites acotados: el Oranesado argelino, el Protectorado sobre el imperio alauita, Ifni, y Tánger. Y la última etapa es la actual, iniciada con el ingreso español en la Comunidad Europea, a partir de 1986, cuando esa adscripción conllevará un relanzamiento de las relaciones en el marco de la política mediterránea o euro-mediterránea, que arrastra una conflictividad cíclica derivada de la descolonización por etapas practicada por España desde 1956, aunque la región merece la consideración de preferente interés para la seguridad. Y a ese interés se añade la reciente llegada de una intensa corriente migratoria que tiene el punto de partida en esa región y el de llegada a Europa, haciendo uso del puente ibérico, ligada al temor al denominado contagio fundamentalista, que ha llevado al lanzamiento de una iniciativa hispano-turca, la Alianza de Civilizaciones, que cuenta con el respaldo de las Naciones Unidas.

A lo largo de esas fases la mayor parte de las relaciones se han dado con Marruecos, tradicionalmente por cuestiones territoriales, y en la actualidad con el detonante en la inmigración. Pero han estado definidas por la complejidad, extendida al resto de una franja norte africana, integrada en la *Unión del Magreb Árabe* (UMA), a excepción de

Egipto, también marcada por un problema demográfico acuciante, de evidentes repercusiones directas al otro lado del estrecho de Gibraltar. Mientras el Mediterráneo europeo mantendrá estabilizada a su población, en esta región se multiplicará por dos en los países de mayor contingente. Además, en las próximas dos décadas la población crecerá un tercio, mientras la economía no lo hará en la misma medida. Así, los excedentes demográficos buscarán su alternativa en la UE, pero con cambios, pues en 1980 seguían la dirección de Francia y el Benelux, y desde entonces reconducen los destinos hacia España e Italia. Y no resulta nada fácil poner remedio a una situación socioeconómica enquistada, aunque entre las salidas los países centrales del Magreb hayan apostado por las políticas de modernización para vincularse al polo europeo, con varios hitos, entre los que resaltan: el establecimiento de relaciones entre Argelia y Marruecos (1988); la creación de la UMA en 1989, que representó la aceptación de las consignas del *Fondo Monetario Internacional*, la privatización de empresas, el respaldo de la UE, etc.; y el relanzamiento de las relaciones euromagrebíes en el *Consejo de Lisboa* de 1992, con el punto de mira puesto en el desarrollo económico. Aún así queda pendiente atajar los graves problemas internos: una montaña en crisis, un medio rural degradado, una industrialización que ha aportado decepciones y distorsiones sociales, el desarrollo el sistema financiero y de las infraestructuras de apoyo a la iniciativa privada, un Estado de Derecho que no está asumido plenamente, el constante rebrote del carácter árabe, mediterráneo y bereber, las crisis de legitimidad de algunos gobiernos, el crecimiento del integrismo islamista, etc. Y todos son problemas de hondo calado en las márgenes europeas, y especialmente en España.

Al estudio de varias de cuestiones se dedica el presente monográfico, a las relaciones históricas y actuales, a las cuestiones de geopolítica regional, sociales y culturales, a las relaciones específicas con Marruecos (antes y durante el Protectorado, durante la Guerra Civil Española, el franquismo, hasta el repliegue español) y con el resto de países. Todas han sido analizadas por diferentes especialistas, y ajustadas a distintos bloques temáticos, con dos iniciales que abordan el marco general. El primero, *El Mediterráneo islámico en el imaginario español y bases geopolíticas*, cuenta con dos trabajos. El de J. B. Vilar, *La percepción del Magreb en la cartografía histórica española*, se centra en la visión española de la región a través de la cartografía, hasta la generalización del conocimiento directo de esos países después de 1900. El profesor J. M^a. Serrano Martínez, con su *Geopolítica del Mediterráneo occidental. Consideraciones generales*, ajusta los contrastes entre el norte y sur del mar haciendo uso de indicadores demográficos y socioeconómicos, que alumbran una marcada desestructuración y heterogeneidad espacial, con el tiempo transformada en inquietante, que justifica los movimientos migratorios sur-norte, y que complica la situación futura por las diferencias culturales y de civilización. De ello se infiere una situación geopolítica complicada, que debe pasar por la solución de los problemas actuales, la fórmula para evitar otros más complejos. El bloque *Fundamentos sociales e ideológicos* incluye la aportación *El Islam, las viñetas danesas y la Alianza de Civilizaciones*, de J. Avilés, que aborda el debate sobre esa crisis y el informe final del Grupo de Alto Nivel de la Alianza de Civilizaciones, con el objeto de aclarar cuestiones determinadas en las relaciones entre las sociedades occidentales y musulmanas. Y *Mujeres y ciudadanía en*

el Magreb: hacia una nueva realidad social en los albores del siglo XXI, de C. Pérez Beltrán, que muestra el creciente papel de la mujer con la nueva realidad socioeconómica, sobre todo en la educación, el trabajo asalariado, la política y las mejoras en el dominio jurídico.

El resto de bloques está dedicado a países concretos. El referido a Marruecos incluye cuatro trabajos. *España y la apertura de la cuestión marroquí (1895-1912)*, de F. M. Pastor Garrigues, que analiza la actuación del régimen de la Restauración en la cuestión marroquí, la concertación con el Reino Unido para evitar la presión francesa, el nuevo proceso negociador con Francia sobre el reparto de Marruecos, y, en suma, el acercamiento a ambas potencias para obtener una plaza en el reparto de ese territorio. *El Protectorado español de Marruecos. Algunos rasgos distintivos y su proyección en el presente*, de M^a. R. de Madariaga, aborda las relaciones franco-españolas durante el Protectorado en Marruecos, conflictivas por la incidencia de la Primera Guerra Mundial, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, dilatadas hasta la independencia, y mantenidas hasta la actualidad, aunque diluidas en el contexto de la UE. *La hermandad hispanoárabe en la política cultural del franquismo (1936-1956)*, de I. González González, estudia ese periodo como pilar de la política exterior española, para contrarrestar el aislamiento internacional, basado en acuerdos culturales bilaterales. Y el *Repliegue del ejército español de la Zona Norte del Protectorado Marroquí*, de J. Albert Saluena, se centra en el periodo 1956-1961, con el estudio del Ejército de África y el Plan de Repliegue, así como de los factores que influyeron en su ejecución. El bloque dedicado a Argelia incluye dos contribuciones. La referida a

Mouloud Kassem y los estudios sobre historia argelina y española de época islámica, de F. Franco Sánchez, se centra en la doble aportación de este embajador y ministro de Asuntos Religiosos y de diferentes prestaciones a las relaciones entre ambos países. Y *Las relaciones hispano-argelinas desde el final de los años ochenta: el laborioso camino hacia un verdadero partenariado estratégico*, de L. Thieux, se vuelca en los factores económicos y estratégicos, que confieren a Argelia una posición privilegiada en la región, reforzados por la tensión de las relaciones españolas con Marruecos a finales de los años noventa, y por el trasfondo de la cuestión del Sáhara Occidental. El dedicado a Túnez cuenta con dos aportaciones. *Las Relaciones entre España y Túnez en el siglo XIX: nueva documentación y síntesis*, de M. de Epalza Ferrer y A. H. Slama Gafsi, abordadas desde la bibliografía y documentación entre dos momentos clave, 1791 (Tratado de Paz y Comercio) y 1881 (la ocupación o Protectorado francés). Y *Túnez y la España del siglo XX: una aproximación*, de M^a. C. Ybarra Enriquez de la Orden, analiza las limitadas relaciones, debidas a la influencia francesa, a su oposición al régimen de Franco, y a la interferencia de las relaciones españolas con Egipto, modificadas a partir de 1957.

Los tres siguientes bloques incluyen un trabajo para cada país. El dedicado a Libia, *El nacimiento de Libia a la contemporaneidad*, de M^a. J. Vilar, se marca como objetivo la quiebra del sistema político entre 1711 y 1835, con apoyo en los despachos remitidos a Madrid por los cónsules de España. A Mauritania está dedicado el trabajo *Las Relaciones hispano-mauritanas (1960-2006)*, de M. Hernando de Larramendi y A. I. Planet, centrado en unas tradicionales relaciones marcadas por el proceso descolonizador, el conflicto del Sáhara Occidental y el acceso a los caladeros mauritanos, y hoy volcadas

en la cooperación al desarrollo y seguridad, y en el control de la inmigración irregular al archipiélago canario. Y al Sáhara Occidental el estudio *España en el Sáhara Occidental*, de J. M^a. Martínez Millán, que sintetiza la acción española hasta el acuerdo tripartito de 1975, con las causas de la colonización tardía, la descolonización inconclusa, y el contencioso territorial arrastrado.

El monográfico incluye, además, un completo dossier sobre los retornos de la emigración española, y en concreto murciana: *Aproximación a los niveles de vida de los migrantes murcianos (1970-1975)*, de P. M^a. Egea Bruno, que desentramas sus condiciones de vida, patrimonio, cultura, y ocio; y *Las migraciones de retorno a la Comunidad Autónoma de Murcia, 1981-2001*, de J. Gómez Fayrén, centrado en

la intensidad, caracterización sociodemográfica e impacto derivado de estos movimientos.

Las más de setecientas páginas del volumen incluyen, además, un misceláneo sobre las relaciones internacionales españolas contemporáneas, una sección de notas críticas referidas a la citada temática, y reseñas y notas bibliográficas. Por todo ello el texto es de obligada consulta para el conocimiento de la problemática histórica y de la situación actual de una región vecina, que urge de unas relaciones estables, despojadas de prejuicios arrastrados, y de ayuda económica para atajar los graves problemas padecidos. Y a desentramarlos y valorarlos contribuye este valioso repertorio de trabajos.

Aurelio Cebrián Abellán

VILAR, J.B. (2006): *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX* Madrid, Ed. Síntesis, 495 pp.

Dentro de la enorme significación que han tenido tradicionalmente y mantienen los desplazamientos de personas sobre la faz de la tierra, una de las tipologías migratorias más sobresalientes es aquella que obedece a motivaciones de índole política. Las estructuras de poder que dominan y controlan los diferentes resortes del Estado, en ciertos casos, cuando organizan el funcionamiento de las instituciones sobre supuestos excluyentes, son numerosas las personas que, por unas u otras razones, se ven impelidas a abandonar sus lugares de residencia, obligadas a desplazarse hacia el exterior. Lo hacen de forma temporal o definitiva. Sin que sirva de consuelo, tales procesos son tan antiguos como la propia Historia. En nuestro entorno europeo basta

fijarse en el devenir histórico de la mayoría de los países, para encontrar procesos de semejante naturaleza. En la época moderna, por ejemplo, con motivo de los conflictos religiosos cientos de miles de personas deambularon de uno a otro Estado, y no fueron pocos los que marcharon a América y hacia otros continentes, contribuyendo de ese modo, en gran medida, a los entonces procesos de colonización.

En nuestra patria, las emigraciones políticas alcanzan su mayor volumen y significado en siglos más recientes. Las dos centurias, la del ochocientos y la del novecientos, que son el periodo analizado en este libro. Obra oportuna y de gran utilidad. En un volumen de mediana extensión el profesor Vilar consigue realizar una apretada

síntesis, de lo que han sido los principales hitos de ese discontinuo, pero repetido, proceso emigratorio.

Aunque es numerosa la bibliografía existente, creo que un asunto clave sobre el que debemos reflexionar radica precisamente en las causas básicas que motivaron ese devenir «más tardío», si bien de considerable volumen, de las emigraciones políticas españolas. Parece indiscutible que el paso del Antiguo Régimen, hacia un sistema liberal, no consiguió asentarse ni consolidarse de forma estable, armónica y pacífica en España. Las diferentes fuerzas políticas que participan en ese proceso, de forma sucesiva, inician una dinámica alternativa y opuesta en la cual sucesivamente se suceden periodos contrapuestos. El clásico principio de acción reacción, simplificando en extremo el asunto, se instala en el devenir político nacional. En unos estadios se desea avanzar con premura hacia determinados cambios y reformas, que asustan a sus contrarios. Éstos, cuando controlan la situación, intentan anular y retroceder en lo avanzado. A todo ello se une un devenir económico donde la modernización productiva, sustentada, en esencia, en la revolución industrial, no consigue mantener un ritmo adecuado de crecimiento, quedando España progresivamente postergada frente al éxito que consiguen otros países vecinos. Sin una estabilidad política, con una evolución económica poco brillante y un aumento de la población significativo, los conflictos políticos y sociales alcanzan una cotidianidad destacada. De esa forma, las corrientes emigratorias no sólo afectan a quienes las emprenden por motivos políticos, pues junto a ellos se solapan otros colectivos que también se desplazan hacia fuera, impelidos por dispares motivos más apegados a la subsistencia cotidiana.

Aparte de la utilidad específica, dentro del campo histórico, que tiene la obra, sobre la cual yo me considero escasamente idóneo para reseñarla, desde mi perspectiva de geógrafo, preocupado por el estudio de los flujos migratorios, una de sus mayores bondades radica en que al abordar el estudio de los antecedentes de los flujos emigratorios españoles recientes, me refiero a aquellos que se desarrollan desde los inicios del siglo XX, el libro del profesor Vilar aporta numerosas claves, conceptuales y de hechos, que ayudan a entender mejor cuanto ha sucedido en la importante y abultada salida de españoles hacia el exterior. La obra ya clásica de J. García Fernández (Barcelona, 1965) sobre la emigración exterior española, encuentra un claro complemento, en este libro, en sus primeros capítulos.

Su estructura obedece a criterios básicos habituales. Tras una parte introductoria en que se abordan las oportunas precisiones semánticas, conceptuales, de metodología y fuentes, pasa en los sucesivos capítulos a analizar el contenido, siguiendo una cronología temporal.

El capítulo I principia con el análisis de los primeros emigrados políticos (pp. 33-60 pp.). La Revolución Francesa supuso para el conjunto de Europa, y en España no podía ser menos, un auténtico revulsivo que trastocó el sistema de vida de los Estados con el derrumbe de las formas y los sistemas políticos tradicionales y el paso hacia las nuevas expectativas de cambio inherentes a la Revolución. Aborda el estudio de diferentes situaciones más comunes, centrándose también, a título de ejemplo y como procedimiento útil de trabajo, de algunas figuras representativas, como José Marchena y Teresa Cabarrús.

Los años de 1808 a 1814, periodo del exilio (capítulo II), supuso también la emigración de numerosas personas ligadas a

la figura del Monarca; «La corte y séquito de Carlos IV se componía de no menos de dos centenares de personas», (p. 64). Igualmente, en este capítulo II, junto al estudio más detallado de figuras señeras, se ocupa el prof. Vilar de abordar el número y significado de la colonia española residente en Francia. Hacia 1808, cifra su volumen total en más de 1.100 personas (p. 83), de los que casi la mitad, vivían en el departamento de los Pirineos Orientales. Los importantes y plurales sucesos bélicos que siguen no hacen más que contribuir a aumentar el número de exiliados, por unas u otras razones. Se aportan algunos datos contundentes: «un español de cada 200 fue deportado a Francia entre 1808 y 1814», (p. 86). La cantidad de personas que llegan al país vecino es tan grande al indicar que, ningún otro conflicto armado ha llevado a tantos adversarios hacia el territorio galo, de los contabilizados en este caso.

Pasados unos años, de nuevo, si bien ahora por otros motivos, numerosos españoles marchan al exilio, los llamados afrancesados (en su sentido semántico más extenso), los cuales conforman un amplio colectivo (capítulo III, pp. 93-121). El autor se refiere a ellos como «un masivo y elitista éxodo». Diferencia con nitidez, al referirse a ellos, dos momentos decisivos: «De un lado, el repliegue de empleados y colaboradores de José (Bonaparte) con ocasión de la definitiva retirada de la Península en 1813, si bien tal éxodo fue precedido de un constante goteo desde el año ocho. Y, de otro, la oleada de refugiados, más o menos comprometidos con el régimen caído, producida con ocasión de la represión generalizada a que dio lugar el regreso de Fernando VII en marzo de 1814, y sobre todo a partir del mencionado decreto de mayo» (p. 100). Tras un prolongado exilio para algunos, se va luego produciendo un

gradual retorno, reincorporándose muchos de ellos a los cuadros dirigentes del Estado, a la vez que trasladan su influencia en buena parte de las reformas administrativas que después se producen.

Otro grupo importante de emigrados políticos lo constituye la emigración liberal. La cual, al ser más prolongada temporalmente y más compleja en su devenir, se divide para su mejor análisis en el libro en dos partes (capítulos IV y V). La primera, hacia Europa Continental y norte de África y la segunda, con destino a Gran Bretaña, Estados Unidos e Iberomérica. Todo ello se analiza de manera clara y sugerente entre las pp. 123 y 196.

El conflicto carlista origina también una primera emigración por motivos políticos. Ahora, los destinos básicos son Francia y la Argelia francesa, orientados hacia allí, en especial, por motivos de proximidad geográfica (cap. VI, pp. 197-227). Las cifras aportadas son cuantiosas: en septiembre de 1839 se especifica la cantidad de 6.067 los carlistas residentes en Francia (p. 211).

Durante la compleja Historia de la era isabelina son varios los episodios emigratorios de naturaleza política que se suceden, todos ellos son objeto de atención en el capítulo VII (pp. 229-268). Se hace referencia a la emigración liberal moderada, al exilio del general Espartero y de los «ayacuchos»; los exclaustrados de 1835, los protestantes deportados en 1863; etc.

Así mismo, el convulso sexenio revolucionario, la restauración y la II República dieron lugar a varios exilios, que llevaron fuera de nuestras fronteras a un número significativo de compatriotas. En los dos capítulos dedicados a estas cuestiones (VIII y IX), se detiene el autor en los episodios que considera más significativos. Unos tienen que abandonar España por sus ideas federales, otros marcados por su sesgo

cantonalista e internacionalista y otros, de nuevo, por su implicación en el reabierto conflicto carlista.

Más conocida es la emigración que se produce a consecuencia de la Guerra Civil (1936-1939). La mayor proximidad temporal, la dimensión alcanzada y los denodados intentos recientes por «remover» la memoria histórica, incluso con claros deseos por parte de algunos de reescribirla a su gusto y manera, todos esos aspectos hacen de estos asuntos un tema de candente actualidad. Cuando ya se ha vivido bastante uno recuerda que durante muchos años se contó una versión oficial de la Guerra Civil, sus años previos y posteriores, es decir acerca de sus causas y consecuencias, desde la óptica clara de los vencedores. Para quienes no habíamos conocido aquellos años directamente, tales relatos no parecían creíbles en muchos casos; entre otros aspectos por sus continuas exageraciones y mitificaciones. Ahora llevamos más de treinta años contando otra versión, la opuesta. Tampoco resulta creíble. Antes se hacía desde una dictadura, ahora desde una democracia, gracias a ella al menos es posible mostrar el desacuerdo con muchas de las aseveraciones formuladas. No sé cuanto tiempo deberá pasar para alcanzar una mayor objetividad, si es que eso es posible. Dada la significación

del tema el profesor Vilar le dedica a este periodo los tres últimos capítulos (X al XII), una parte extensa del libro (pp. 329 a 392). La forma de abordarla sigue criterios de agrupación territorial en cuanto a sus principales destinos. Como es de sobra conocido, son dispares las causas que motivaron esos recorridos, lo cual convierte en un quehacer acertado ese procedimiento de trabajo y enfoque.

Una sucesión tan plural y compleja de exilios y salidas emigratorias de naturaleza política tal vez dificulta en extremo aportar unas conclusiones. El lector y el estudioso interesado en estas cuestiones encontrará en el libro, una exposición ágil, con un hilo conductor claro, de gran utilidad. También puede resultar de enorme interés la copiosa relación de bibliografía (ocupa desde la página 393 a la 472). Ésta, a su vez, se encuentra clasificada y agrupada en diferentes apartados: repertorios documentales, libros y folletos coetáneos, según temas y capítulos. Al mismo tiempo se diferencia entre obras de carácter general y monografías y estudios. Todo lo cual añade nuevas utilidades a la obra. El índice onomástico que cierra el libro, ayuda a orientarse en la cantidad de información y casos abordados en el texto.

José M^o. Serrano Martínez

AA.VV. (2006): *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad*, Madrid, Observatorio de la Sostenibilidad en España, Ministerio de Medio Ambiente, Fundación Biodiversidad y Fundación Universidad de Alcalá, 486 págs.

Un amplio grupo de investigadores han colaborado en la elaboración de los diez capítulos que componen la excelente obra objeto de esta reseña en la que se analizan los constantes cambios en los usos de suelo

en España en las últimas décadas, modificaciones que ponen en peligro la sostenibilidad a corto plazo. Algunas cifras aportadas por Cristina Narbona en el preámbulo constatan profundas modificaciones urbanísticas: Es-

paña es el país con más viviendas por cada mil habitantes en la Unión Europea, el que más construye anualmente (más de 800.000 viviendas nuevas visadas en 2005, tantas como Reino Unido, Alemania y Francia juntas), lo que se traduce en un crecimiento de casi un 30% de las superficies urbanizadas entre 1987 y 2000 y de casi un 45% entre 1987 y 2007, con máximo del 60% en Murcia, y siendo el país de la UE en que resulta más difícil y costoso acceder a la vivienda, especialmente para los jóvenes. Estos resultados no dejarán indiferente a nadie, como señala en el prólogo Eduardo Martínez de Pisón, quien constata que «de un espacio predominantemente rural hace medio siglo, lo que alguien llamó un mar de campos con islas de poblamiento, estamos pasando en los entornos de las ciudades más dinámicas —si es que queda alguna que no lo sea— a restos de labrantíos en una galaxia de urbanizaciones». Como señala Luis M. Jiménez Herrero, «quizá sea este el momento de apostar decididamente por una <nueva cultura del territorio> que entienda este patrimonio como algo más que una simple mercancía, es decir, de una manera integral para poder defender los valores ambientales y sociales, la convivencia de usos y las formas racionales de medio y modo de vida».

En el capítulo primero se señalan brevemente los objetivos de la obra: ofrecer una información exhaustiva y sistemática de las transformaciones territoriales recientes que afectan a los procesos de sostenibilidad a niveles espaciales distintos, las causas de dichos cambios y las perspectivas de futuro, de cara a evitar la insostenibilidad con las acciones preventivas y correctoras que conduzcan a una mejor cohesión y equilibrio territorial.

En el capítulo segundo se realiza una evaluación integrada de los cambios de ocupación del suelo (cobertura y uso) tanto

a escala nacional como regional a partir del proyecto CORINE Land Cover que analiza distintas modificaciones según 64 tipologías en 1987 y 85 en el 2000. Los principales cambios han sido: aumento de la artificialización y de los regadíos, alteración de los ecosistemas forestales y disminución de las zonas húmedas naturales. España es el país europeo donde más ha crecido la superficie artificial y los regadíos y el de mayor descenso de superficies forestales con vegetación natural y espacios abiertos. La expansión de superficies artificiales se ha realizado a costa de tierras de labor y cultivos permanentes (46%), praderas y mosaicos de cultivo (24%), forestal desarbolado (17%) y forestal arbolado (10%) en beneficio del crecimiento urbano, urbanizaciones de segunda residencia, vías de transporte y zonas industriales y comerciales. Madrid es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficies artificiales (12%) seguida de litorales como Baleares, Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias, mientras en Extremadura no supera el 0,7%. El mayor crecimiento urbano continuo se da en Madrid, Baleares y Comunidad Valenciana, el discontinuo en Navarra y el litoral en Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía. En las zonas agrícolas ha aumentado la superficie de regadío y ha descendido la de cultivos de secano, lo que parcialmente se puede achacar a la Política Agrícola Comunitaria y a la expansión urbana. Las zonas forestales se han visto afectadas por frecuentes y numerosos incendios y por la expansión urbana, beneficiándose de las ayudas comunitarias a la repoblación en zonas que dejan de cultivarse, ocupando superficies elevadas (60-65%) en Asturias, Cantabria, País Vasco, Canarias y Galicia. Entre 1987 y 2000, ha aumentado la superficie de los embalses en catorce comunidades autónomas (quedaron al margen Asturias, Cantabria y

Canarias), superando el aumento el 35% en La Rioja, Andalucía y Extremadura, mientras disminuían las superficies de zonas húmedas naturales. Estos datos conducen a los autores a afirmar que el crecimiento económico de España se produce a costa, entre otros recursos, de la degradación del territorio y a plantear la necesidad de que la sociedad aplique nuevos rumbos en la ordenación del valioso patrimonio territorial disponible, utilizando los adecuados sistemas de planificación y participación social para aumentar la calidad de vida y bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La metodología del informe y del proyecto CORINE Land Cover es analizada en el capítulo tercero, ofreciendo un listado de las fuentes utilizadas de forma complementaria para el periodo 1987-2000 y como base para estimaciones en 2005 y 2010. En cada una se mencionan sus ventajas, las precauciones con que deben manejarse y el análisis más detallado del próximo proyecto CORINE: descenso a polígonos de una hectárea en zonas urbanas, etc. En el capítulo cuarto se compara la situación de España con la de los otros 23 países analizados en el CORINE: mayor aumento de superficies urbanizadas y regadíos y más deforestación de bosques naturales por el desarrollo económico posterior de España, aunque tiende a haber un equilibrio en la mayor parte de los usos del suelo.

El estado y la evolución de la ocupación del suelo en España entre 1987 y 2000 es objeto de estudio detallado en el capítulo quinto, constatando que en el 2000, un 49'80% aún estaba catalogado como suelo agrícola y un 47'10% como forestal pese al descenso de ambas entre 1987 y 2000 y al incremento de las superficies artificiales en un 29'5% en dicho periodo por expansión de las zonas industriales, comerciales, urbanas, turísticas, mineras,

vertederos, de transportes, campos de golf, etc. Este análisis de cambios se hace más amplio en el capítulo sexto cuando se tienen en cuenta otros criterios fundamentales como evolución demográfica general y por comunidades autónomas, descenso de la población activa agrícola, viviendas principales y secundarias, residencia de extranjeros, renta per cápita, cambios en sectores productivos, construcción, boom turístico, urbanización del litoral, cambios en agricultura, ganadería y zonas forestales, ecosistemas acuáticos, etc.

El capítulo séptimo es el más amplio y detallado al realizar un estudio minucioso de estos cambios de ocupación del suelo en cada una de las comunidades autónomas teniendo en cuenta todos los criterios anteriores y algunos otros de notable interés como superficies protegidas, las quemadas anualmente por incendios, incremento de población y viviendas, evolución del producto interior bruto per cápita, cambios de cultivos, pastizales, etc. Un análisis comparado de las comunidades autónomas se realiza en el capítulo octavo, clasificándolas de mayor a menor en superficies artificiales (urbanas continuas y discontinuas, litorales, campos de golf), agrícolas (regadíos), forestales, zonas húmedas (naturales y embalses), etc.

En el capítulo noveno se hace una prognosis sobre los cambios más recientes (2000-2005) aunque sin contar con los datos necesarios y una verificación de los mismos. A modo de anticipo se señala que en estos años se ha acentuado el proceso de expansión urbana de las grandes ciudades y zonas costeras sin que la urbanización desmesurada haya facilitado a muchos ciudadanos el acceso a una vivienda digna y adecuada por sus precios inasequibles. El capítulo décimo es un anexo con la nomenclatura del CORINE Land Cover que facilita la interpretación

de los conceptos utilizados a lo largo del libro aquí reseñado del que hacemos pese a diversas reiteraciones, tal vez por el gran número de autores, una valoración muy positiva por la aportación de datos, representados en cuadros, gráficos y mapas a diferentes escalas que nos permiten conocer muchos de los cambios acaecidos en España en las dos últimas décadas, comparar los de las distintas autonomías y los españoles con los de otros países europeos.

Toda la documentación estadística y cartográfica se complementa con una abun-

dante cantidad de fotos aéreas y resulta de gran utilidad para la docencia de bastantes asignaturas de Geografía y como base para investigaciones muy diversas. Compartimos la valoración de Eduardo Martínez de Pisón en el prólogo: es un estudio de elevado interés para el conocimiento geográfico, para reflexionar, pero aún más para la posible aplicación de las convenientes correcciones a estos flujos cuando resultan negativos para la sostenibilidad.

Francisco Feo Parrondo

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan A. (Ed) (2006): *Cooperativas de consumo en Andalucía. Análisis histórico, identidad geográfica y estrategias actuales*, Huelva, Universidad de Huelva, 214 págs.

La obra objeto de esta reseña ha sido realizada por el Instituto de Desarrollo Local de la Universidad de Huelva dirigido por Juan A. Márquez Domínguez y ofrece, en sus siete capítulos, una variedad notoria de enfoques sobre un tema poco estudiado en España: las cooperativas de consumo.

Juan Márquez analiza, en el capítulo primero, la dimensión cooperativa como un elemento clave en la Economía Social: el cooperativismo, y especialmente el de consumo, ha jugado un importante papel para la supervivencia de numerosas comunidades andaluzas y españolas al asegurar suministros de diversa índole, velar por un mercado de precios justos y apostar y defender la calidad y autenticidad de los productos. Pese a la competencia de las grandes cadenas comerciales y la necesaria adaptación de dichas cooperativas a los cambios en los hábitos de consumo y de gestión, aún representan en la Unión

Europea el 8% de las empresas (132.000 cooperativas) que dan empleo a 2'3 millones de personas y cuentan con 83'5 millones de socios en 2005. En España suman 327, con 411 centros y 11.798 empleos en 2003, siendo inferiores numéricamente a las cooperativas de trabajo asociado y agrarias. En Andalucía suman 64, repartidas entre sesenta municipios, tienen 46.111 socios y ocupan únicamente a 417 trabajadores, con una media de siete empleos por cooperativa frente a los 37 de la media española, lo que se debe a la crisis de los últimos años.

Mercedes Gordo Márquez estudia, en el capítulo segundo, las raíces e identidades del cooperativismo en la economía social desde que se creó la primera de consumo en 1844 en Rochdale (Inglaterra). La etapa de apogeo fue de 1900 a 1940 en Europa, para luego reducirse su número por la proliferación de grandes industrias y comercios. En España, datan de 1865, cuando se fundó la

Económica Palafrugellense en Palafrugell (Gerona) a la que siguieron pronto otras en la provincia de Barcelona, extendiéndose por toda España en el primer tercio del siglo XX, viéndose afectadas negativamente por la guerra civil, confiscaciones posteriores y por las restricciones de la Ley de Cooperativas de 1942. A partir de los años sesenta tienen problemas en zonas urbanas pero se expanden en Andalucía y, especialmente, en zonas rurales, creándose posteriormente federaciones de cooperativas. La mayoría son cooperativas pequeñas o medianas como en el resto de España donde, en 2003, Eroski acaparaba el 95% del total de puntos de venta del cooperativismo de consumo y el 98% de los de distribución de alimentos, cifras que no necesitan más comentarios. Aunque con ligeros matices, las cooperativas de consumo se caracterizan por una adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por los socios, formación, fines sociales y cooperación entre distintas cooperativas, etc.

El marco normativo y legislativo de las cooperativas es estudiado por Mercedes Gordo, en el capítulo tercero, a distintas escalas territoriales (Unión Europea, España y Andalucía) a lo largo del último siglo y, sobre todo, en las últimas décadas, etapa en que la legislación autonómica es amplia mientras la de la Unión Europea es bastante ambigua.

Antonio Santiago Cumbreiras y Mercedes Gordo Márquez analizan en el capítulo cuarto, con una amplia documentación estadística, la tipología de las cooperativas de consumo en Andalucía en función del objeto social o actividad que desarrollan: de suministro de artículos para el consumo, de viviendas, de créditos, de seguros, educativos, etc.; cooperativas de segundo grado o ulterior (fruto de la integración de varias) que se dan también en otras autonomías y en la mayor parte de los países europeos.

Francisco Pazos estudia, en el quinto capítulo, la Geografía de las cooperativas de consumo andaluzas constatando su menor importancia en Almería y Granada. Tienden a repartirse mayoritariamente por los núcleos rurales y solo Ubeda tiene actualmente más de una cooperativa de consumo tras desaparecer bastantes en núcleos urbanos como Huelva, Córdoba, Málaga, Jerez, etc., por la oferta de otros servicios comerciales. Se ubican, sobre todo, en núcleos con una población media en torno a 7.500 habitantes, con baja densidad de población, cierta distancia de las grandes áreas urbanas y comerciales de la región, etc.

Las iniciativas de vanguardia en las cooperativas de consumo son objeto de análisis por Israel Dorrego Reyes en el capítulo sexto. En la década final del siglo XX han aumentado las ventas de las cooperativas asociadas a Hispacood pero Consum y Eroski acaparan el 90% de las mismas y las más pequeñas pierden importancia por la gran proliferación de cadenas de distribución en las grandes ciudades y cabeceras comarcales. La solución es la fusión de pequeñas cooperativas y la diversificación de los productos que ofertan como han llevado a cabo Consum, Eroski y Abacus y diversas multinacionales del comercio.

Juan Márquez, en el capítulo séptimo, analiza las bases para una estrategia competitiva de las cooperativas andaluzas de consumo: impulsar el volumen de negocios, tratar de aumentar el número de socios, premiar la fidelidad, agilizar y motivar a los Consejos de Dirección, formar a los empleados, vincular la cooperativa con su entorno territorial, especializarse en alimentación, vender a precios justos, defender al consumidor, convertirse en centros de consumo medioambientalmente sostenibles, aplicar técnicas de gestión innovadoras, etc.

Las estadísticas oficiales mencionadas en los distintos capítulos se complementan con una adecuada cartografía que facilita localizar la ubicación de las cooperativas y, en el anexo I, con una amplia encuesta a catorce cooperativas de consumo andaluzas. En conclusión, estamos ante una aportación fundamental para conocer este aspecto de la

economía social andaluza desde enfoques variados y complementarios (histórico, social, económico, legislativo, geográfico, etc.) y sólo cabe esperar que sirva de modelo para investigaciones similares sobre otras regiones españolas.

Francisco Feo Parrondo